

IX CROSS NOCTURNO “CIUDAD DE VEJER”

“THE RUNNERS NIGHT 2026”

El **Excmo. Ayuntamiento de Vejer** organiza esta espectacular carrera Cross Nocturna por los bellos parajes de esta bella localidad Gaditana.

Será un recorrido donde los corredores disfrutaran de la naturaleza en estado puro, donde cada corredor tendrá que agudizar sus sentidos para luchar contra la oscuridad y donde podrá disfrutar de un recorrido espectacular.

*La organización se reserva el derecho de alterar parte del recorrido si lo creyese conveniente por motivos de seguridad o logística.

El **IX CROSS NOCTURNO “CIUDAD DE VEJER”**, se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

1º Participantes:

La inscripción estará abierta a **300 Corredores y 200 Senderistas** por riguroso orden de inscripción.

2º Hora y lugar de salida:

La salida de la prueba se realizará a las 21:00 horas del día 27 de junio desde la Avda. San Miguel, siendo la llegada y meta en la misma zona.

3º Recorrido y distancia:

La carrera es un Cross-Urbano de unos 16 km de distancia, donde se mezcla un recorrido urbano por el casco antiguo de esta bonita localidad y un recorrido cross, que trascurrirá por carriles y pistas no asfaltadas.

Todo el recorrido estará señalizado con balizas de color rojo y blanco, situadas a unos 200 metros de separación y flechas de señalización en distintos colores. Las Intersecciones estarán señalizadas con yeso en el suelo indicando la orientación de la carrera y también habrá balizas luminosas en todo el recorrido.

4º Avituallamiento:

Se instalarán tres puntos de avituallamiento, situados en los km 5,7 y 12,5 y meta, líquido en los dos primeros y sólido y líquido en meta.

5º Organización:

La Organización contará con la ayuda de Protección Civil y Policía Local que regularán el tráfico en las zonas más conflictivas del recorrido. También contará con asistencia Sanitaria en línea de Meta y voluntarios de los clubes de atletismo de la localidad, C.D.S. Los Vereitas, y Club Ciclista La Janda y grupo Scout de Vejer, que ayudaran y acompañaran a los participantes de la prueba.

6º Vehículos intervinientes en la carrera:

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Está rigurosamente prohibido el acompañamiento de los participantes mediante el uso de vehículos de ayuda o de cualquier otro medio mecánico; si en algún participante se produjese esta circunstancia implicará la inmediata descalificación.



7º Finalización del control de participantes:

El control de llegada se cerrará dos horas y media después de la salida. A la 23:30 se cerrará el control de entrada en meta.

8º Inscripciones:

Desde las 21:00 horas del día 6 de mayo hasta las 00:00 horas del día 20 de junio. En cualquier caso, la inscripción se cerrará al alcanzar los 300 corredores y 200 senderistas. Se podrán cancelar hasta el día 20 Junio, pudiéndose ceder el dorsal a otro corredor/a hasta el día de la prueba antes de retirar el dorsal. Toda cancelación conllevará unos gastos bancarios de 3€.

La cuota de inscripción para la carrera será de **15 €** y de **10 €** para la modalidad de Senderismo.

Camiseta del evento de regalo.

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de eventos deportivos www.river2time.com, seleccionando la carrera y rellenando el formulario de inscripción.

Se establecerá como forma de pago tarjeta de débito/crédito.

9º Retirada de dorsales:

Los dorsales sólo se podrán retirar de 19:00 a 20:30 horas del día de la prueba, en la zona situada para tal efecto en el lugar de salida, previa presentación del D.N.I.

Los datos de la inscripción una vez retirado el dorsal no se podrán modificar, se habilitará una mesa de incidencias para corregir posibles fallos en datos a la hora de inscribirse. Una vez dada la salida prevalecerán no pudiéndose modificar.

10º Categorías de los participantes:

Se establecen las siguientes categorías:

JUNIOR (M/F)	2008, 2009, 2010	16, 17 y 18 años
SENIOR A (M/F)	2000 – 2007	19 a 26 años
SENIOR B (M/F)	1992 – 1999	27 a 34 años
VETERANOS A (M/F)	1982 – 1991	35 a 44 años
VETERANOS B (M/F)	1972 – 1981	45 a 54 años
VETERANOS C (M/F)	1962 – 1971	55 a 64 años
VETERANOS D (M/F)	1961 y anteriores	65+ años

CATEGORÍA DISCAPACITADOS

PAREJAS (MAS/FEM/MIXTO) – Esta categoría será unificada para las tres modalidades habiendo solo trofeos para las 3 primeras parejas en cruzar la línea de meta independientemente del sexo de las parejas.

11º: Premios:

- TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS/AS ATLETAS EN LLEGAR A META
- TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORÍA.
- TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS LOCALES DE CADA CATEGORÍA.



- TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA CATEGORÍA DE DISCAPACITADOS.
- TROFEOS PARA LAS TRES PRIMERAS PAREJAS.

NOTA: LOS PREMIOS NO SERAN ACUMULABLES.

12º Descalificaciones:

Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar el recorrido completo o no pasar por los controles establecidos.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal o sin el dispositivo de cronometraje.
- Manifestar un comportamiento antideportivo. – No atender a las indicaciones de la Organización. Los corredores/as descalificados no podrán obtener premios ni trofeos.

13º Derechos de imagen:

Los corredores/as, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y su imagen en cualquier medio de comunicación o Internet, siempre que esta fuese obtenida durante la realización de la prueba, en los momentos previos a ella o a su llegada a meta.

14º Responsabilidad de la organización:

La Organización de la Carrera no se hace responsable de los daños morales o materiales que a sí mismos o a otras personas ocasionen los participantes en esta Carrera por el mal uso del material, por no respetar la señalización del recorrido o las pautas dadas por la organización o por los voluntarios de la

misma. La Prueba contará con servicio sanitario y con los seguros establecidos legalmente para este tipo de pruebas deportivas. La participación en esta carrera es totalmente libre y los inscritos en ella, deben de estar en un estado de forma óptimo para realizar la prueba con garantías de salud.

15º Responsabilidad de los participantes:

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en esta carrera, aceptan el presente Reglamento, estando, en caso de duda, a lo que disponga el Comité Organizador.

16 MATERIAL OBLIGATORIO:

Al tratarse de un Cross nocturno es obligatorio que cada corredor lleve para la realizar la prueba el siguiente material:

- Frontal, linterna o cualquier dispositivo luminoso con el que el corredor pueda orientarse en la oscuridad de la noche.
- Teléfono Móvil, para poder avisar a la organización ante posibles inconvenientes que le puedan surgir en el transcurso de la carrera.
- Ropa de Abrigo para la noche.
- Alguna prenda reflectante que pueda orientar al personal de la organización por donde transcurren los corredores.

CRONOMETRAJE:

El cronometraje será realizado por **River2Time**, empresa de gran experiencia en el sector.

Los participantes están obligados a colocarse en el lugar que indique la organización, el mecanismo de control que sea establecido por la empresa encargada del cronometraje.

Se utilizarán chips desechables en los dorsales de los corredores.



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

La organización se reserva el derecho de alterar, suprimir o modificar cualquier norma de este reglamento.

Fdo: La Organización

DEPORTES